



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE CASTELSERÁS

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de Alcaldía número 144/2024, de 2 de junio de 2025, del Ayuntamiento de Castelserás, por la que se aprueban las bases y convocatoria para la contratación de la plaza de Oficial 1.ª Peón Especialista correspondiente al puesto número 05002 de la Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Advertido error en la publicación de la citada Resolución, insertada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 127, de 4 de julio de 2025, se procede a su subsanación:

En el punto cuarto donde dice:

"La solicitud deberá ir acompañada por:

- Anexo II. Modelo de solicitud.
- Fotocopia del DNI, Tarjeta de residencia o, en su caso, pasaporte.
- Fotocopia del carné de conducir B, en vigor.
- Autobaremación de méritos conforme al modelo anexo III, debidamente cumplimentada y firmada conforme a las siguientes reglas:
- Experiencia laboral: Deberá indicar denominación del puesto, el intervalo de fechas en que se ha prestado servicio así como el tiempo total trabajado y la entidad en la que fue prestada.
- Formación: Deberá indicar la denominación del curso, la entidad u organismo que lo imparte, fecha de realización y número de horas.
- Titulación académica: Deberá indicar la denominación de la misma.
- Resguardo de pago acreditativo de haber abonado el importe de los derechos de examen".

Debe decir:

"La solicitud deberá ir acompañada por:

- Anexo II. Modelo de solicitud.



- Fotocopia del DNI, tarjeta de residencia o, en su caso, pasaporte.
- Fotocopia del carné de conducir B, en vigor.
- Autobaremación de méritos conforme al modelo anexo III, debidamente cumplimentada y firmada conforme a las siguientes reglas:
- Experiencia laboral: Deberá indicar denominación del puesto, el intervalo de fechas en que se ha prestado servicio así como el tiempo total trabajado y la entidad en la que fue prestada.
- Formación: Deberá indicar la denominación del curso, la entidad u organismo que lo imparte, fecha de realización y número de horas.
- Titulación académica: Deberá indicar la denominación de la misma.
- Resguardo de pago acreditativo de haber abonado el importe de los derechos de examen de 15 euros en la cuenta bancaria ES8020853910710100548392".

En el anexo II donde dice:

"Primero.- Que vista la convocatoria anunciada en el Boletín Oficial del Estado n.º _____, de fecha _____, en relación con la convocatoria de 1 plaza de personal de oficios varios, en régimen laboral fijo, conforme a las bases que se publican en el Boletín Oficial de la Provincia número _____, de fecha _____".

Debe decir:

"Primero.- Que vista la convocatoria anunciada en el Boletín Oficial del Estado n.º _____, de fecha _____, en relación con la convocatoria de 1 plaza de personal de oficios varios, en régimen laboral fijo, conforme a las bases que se publican en el Boletín Oficial de Aragón número _____, de fecha _____."